

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32

Franqueo
concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Martes 20 de Mayo de 1919

Núm. 8564

JOYAS DE OCASIÓN EXPOSICIÓN & TUROLENSES?

¿Quieren ustedes joyas artísticas modernas y económicas? Esperen unos días y las verán, expuestas desde el día 28 del actual hasta el 3 de Junio.

EL MERCANTIL,
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más forma de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 a los suscriptores.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

OCULISTA

El oculista Doctor Pedro Gimeno, ayudante desde hace siete años, en el Consultorio Oftalmológico del Doctor Palomar de Zaragoza, se encontrará aquí en Teruel, desde el 25 de Mayo hasta fines del próximo Junio, en la Fonda de España, a la disposición de cuantos enfermos de ojos quieran consultarle. Va también provisto, de todos los aparatos necesarios, para la graduación científica de la vista.

El principio de Autoridad

Después de la guerra, atraviesan las naciones por una aguda crisis, a la que es imposible sustraerse. Las salpicaduras de que hablaba Maurra llevan traza de convertirse en turbiones de barro, si antes no se les pone un poderoso dique que las contenga.

Las oleadas del bolchevismo amenazan inundar al mundo con sus teorías igualitarias; y es tanto el ímpetu de su corriente, que no hemos de hacernos viejos sin que las veamos implantadas, desde luego con más o menos atenuaciones, pero siempre torciendo el curso de la Historia y señalando una nueva época en la vida de la humanidad.

Parodiando al personaje de Gallos podríamos decir que no es un mundo que nace, sino un mundo que muere. Podrán las naciones, si llegan a formar su proyectada Liga, retrasar el advenimiento de la gigantesca revolución que aún se está in-

complejando; tal vez pueda evitar futuras guerras, en las que los hombres se maten en nombre de la ley de la justicia, pero no podrán impedir el avance de las ideas, porque las ideas son el alimento espiritual de la humanidad: crecen, cuando se las riega con sangre; y se desbordan, si los mártires las propagan.

Una de las cosas que más honda transformación ha de sufrir, es el principio de autoridad.

Hasta ahora, el principio de autoridad consistía en hacer que triunfase ésta, con razón o sin ella, apoyada en la fuerza material de que siempre disponen los gobernantes; en lo sucesivo, el consabido principio habrá de buscar su apoyo, más que en las puntas de las bayonetas, en la espada de la justicia, si es que tal señora ha de ejercer sus sagradas funciones sin ser coaccionada.

El hambre de cuatro años, sentido por el pueblo en todas partes, ha hecho brotar chispazos disolventes; ante el brillo de esos chispazos, no se ha conmovido el capital, y quizá sea el primero que sufra las consecuencias del incendio que se avecina. Con más previsión en los gobiernos y más intuición en las clases acomodadas, podía haberse parado el golpe que amaga y parece inevitable; en vez de abroquelarse los adinerados tras de sus áureos escudos, pudieran haber impulsado las obras sociales, convivir con el humilde y orientar la corriente obrera por los cauces de un socialismo cristiano en vez de tratarla con desprecio, dando lugar a las potentes organizaciones sindicalistas que han destruido el socialismo verdadero y amenazan con algo de más trascendencia.

A estas alturas es imposible retroceder en el camino andado; y si alguien tratara de oponerse a la marcha de esa formidable corriente, sería arrollado.

En nuestra nación, el gobierno, aunque tarde se ha dado cuenta de la gravedad de la situación, y a toda prisa está legislando por dentro para dar a los obreros satisfacciones que, si ahora se estiman justas, también debieron serlo hace dos años y concederlas a su debido tiempo, con lo cual se hubieran evitado las convulsiones que han acabado con la tranquilidad de los hogares.

Bien hayan los gobernantes, si con sus medidas logran contener el alud bolcheviki que se nos viene encima.

¡Pobre principio de autoridad, si no modificamos el concepto que de él tenemos.

S. S.

SOCIEDAD ECONOMICA TUROLENSE de Amigos del País

AVISO

Para cumplir lo dispuesto por la Ley electoral del Senado, esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 21 a las 16 (cuatro de la tarde) a fin de proceder a la elección de Compromisarios para Senadores.

Teruel 18 de Mayo de 1919.

El Secretario,

ANTONIO SENMARTÍ.

Maizavena

Al cacao es de fácil digestión

LAS IZQUIERDAS

Se reunieron en el despacho de secretarios de la Cámara los señores marqués de Alhucemas conde de Romanos, Gasset, Aiba, Alcalá Zamora, Castrovido, Pedregal y Besteiro.

Terminó la reunión a las diez y cuarto y se facilitó la siguiente nota oficial:

«Después de las singulares circunstancias que rodearon el decreto disolviendo las Cortes, el insólito propósito de consultar la voluntad nacional dentro de un régimen de excepción, ha hecho que se junte en un sólo juicio los representantes de las izquierdas.

Con toda mesura notificóse al Gobierno la conveniencia, por muy altas consideraciones, que fuera alzada la suspensión de garantías.

Al divulgar la respuesta que la nota oficiosa contiene, resérvese con extrema avaricia todo linaje de justificaciones. Exenta del más humilde argumento la repulsa, niega el término de la suspensión de garantías, brindando sólo el arbitrio ministerial la fariseica libertad de consentir reuniones electorales. A nadie puede ocultarse cómo la propaganda de idearios para ganar voluntades y crear opinión ha menester inexcusables difusiones de publicidad que hoy no son lícitas.

La imperfección de nuestra vida ciudadana dota pródigamente a los Gobiernos de medios para influir en las elecciones, y añádesese ahora la vigilancia y censura de la palabra escrita, la posibilidad de decretar detenciones y todo el cortejo de facultades que pone al arbitrio del gobernante un régimen excepcional.

Merced a unos comicios forjados con el martillo de la arbitrariedad en el yunque de una suspensión de garantías, presentárase falseado el pensamiento nacional ofreciendo a la contemplación de propios y extraños como una España resucitatoria y quietista, la que nosotros creemos orientada y dispuesta para las más fecundas transformaciones sociales y democráticas.

Como unas Cortes en semejante condiciones reunidas no pueden ser legítima representación del país; como su génesis impura sólo puede dar origen a un Parlamento faccioso, punto de

partida para grandes conmociones, haría más lamentables en la realidad que en el discurso, nos juzgamos obligados a invalidar totalmente su actuación.

Conociendo de la gravedad del acuerdo, a él apelamos en la certidumbre de atajar perturbaciones de imponderables consecuencias y adscribimos nuestra firme resolución al propósito de lograr medios parlamentarios nacidos en cuna legítima.

Las libertades públicas se conquistaron con cueros esfuerzos, quienes las hereda nos sin sacrificio no las dejaremos burlar sin lucha.

Y por ello nos estimamos en el deber irrevocable de no considerar legítimas las Cortes convocadas si se mantiene la suspensión de garantías y de impedir por los procedimientos que se hallen al alcance de las fuerzas políticas que representamos, la aprobación de cuantos proyectos de ley se someten a debate, sin exclusión alguna, bien sea con el Gobierno actual bien con cualesquiera otro que pretendiera servirse del Parlamento formado, no nos sentimos capaces de decir elegido, en las condiciones señaladas.

Madrid 18 de Mayo de 1919.—Marqués de Alhucemas, conde de Romanos, Santiago Aiba, Niceto Alcalá Zamora, José Manuel Pedregal, Roberto Castrovido, Julián Besteiro, Rafael Gasset.

Maizavena

Al cacao De gran poder nutritivo

La Bolsa del robo en Berlín

Los que visitan la capital prusiana en estos días cuentan cosas verdaderamente extraordinarias. A favor de las agitaciones y revueltas, los elementos más bajos de la población han salido de sus tugurios, todo el todo ha salido a la superficie. En los días de las asonadas y motines y durante muchas noches en que la ciudad ha estado a merced de las turbas, las joyerías, los grandes almacenes, y aun muchas casas particulares, fueron objeto del robo y del pillaje. Pero lo más extraño y lo que demuestra más palpablemente el estado de anarquía reinante en Berlín es que los productos del saqueo se cotizan en plena calle, se venden públicamente en las barbas de las autoridades berlinesas.

Qualquiera puede ir a la Neue Cohnenstrasse, donde se comercia al aire libre con los objetos robados. El espectáculo no puede ser más pintoresco. Una multitud de soldados desmovilizados, provistos aún de sus uniformes, de muchachos androsos, de personajes de aspecto siniestro ocupan todo lo largo de la acera y se dedican muy tranquilamente a su negocio.

Allí se vende de todo; trajes nuevos y usados, calzado, guantes, perfumería, joyas, comestibles. Hay subastas públicas y transacciones particulares. También se hallan a la venta armas y municiones. Las ametralladoras son cotizadas a tres marcos cada una. Todo el mundo discute, regatea, y las operaciones se realizan como en una feria, y cualquiera que no conociera la procedencia de los

mercancías, se creería efectivamente en una feria.

La policía ha tratado algunas veces de poner a fin a estas escenas; pero ante la actitud de los ocupantes de las calles que reciben a los agentes de la autoridad a tiros de fusil y de revólver, han concluido por dejar el campo libre.

Maizavena

Al cacao Alimento para convalecientes

Instrucciones a los gobernadores

Real orden del ministro de la Gobernación dice así:

«En ejecución de lo dispuesto en el Real decreto fecha de hoy, relativo al alzamiento de la suspensión de determinadas garantías constitucionales y ejercicio por las autoridades gubernativas de la censura previa,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que tenga V. S. en cuenta las prevenciones siguientes:

1.º Los encargados de la censura se abstendrán, bajo su más estrecha responsabilidad, de impedir la publicación de todo género de proclamas, discursos y escritos, cuyo objeto sea la propaganda de ideas políticas con fines exclusivamente electorales, sin otras limitaciones que las normales, establecidas en las leyes y las derivadas de la preferente necesidad de atender a la conservación del orden público.

En su consecuencia deberá V. S. considerar virtualmente levantada la censura durante el período electoral, para la libre exposición de las ideas políticas, cualesquiera que ellas sean, siempre que su exposición pública no fuere por sí misma delictiva o no constituyera una excitación directa a la resistencia o al desorden.

2.º Quedarán autorizadas, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 1.º y 6.º de la ley de 15 de Junio de 1880, todas las reuniones públicas en local cerrado.

3.º Las reuniones al aire libre podrá V. S. concederlas o denegarlas, bajo su responsabilidad y en ejercicio de la facultad que le otorga el artículo 3.º de dicha ley.

4.º Se exigirá gubernativamente, o ante los Tribunales en su caso, la responsabilidad en que incurran las autoridades locales que contravengan lo dispuesto en las reglas anteriores, debiendo V. S. para interpretarlas, tener en cuenta que el propósito del Gobierno de su Su Majestad es respetar el libre ejercicio por los partidos de los derechos constitucionales, sin otra cortapisa que el mantenimiento del orden, necesario no sólo para la paz pública, sino aún para la emisión en las condiciones debidas del voto electoral.

SE ALQUILA

Hermosa habitación, piso 2.º derecha de la casa núm. 4 de la calle de Temple; muy bien orientada; con el sol y ventilación abundante.

Razón: PEDRO BAYO, Valencia, 15 herrera.

Azúcar molido a 1'55 ptas. kg.
Bacalao labrador a 2'30 id. id.

Casimira Bejarano

TERUEL

EL PINCEL DE ORO

(Conclusión)

¡Que prodigio! ¡Maruja, su amiguita tenía razón! Aquel pincel pintaba con absoluta justeza cuanto a Juanín se le ocurría: flores, personas, animales, el cielo, el mar...

Desde este momento Juanín fue dichoso, más dichoso que lo hubiera sido con el más caro de los juguetes. Juanín pintaba a todas horas y todas las cosas. Su pincel dócil no sólo reproducía, sino que creaba a voluntad muchos paisajes, dioses y hombres... ¡Qué estupendo y único regalo de Reyes!

El rey Sol de un lejano país, que las historias no nombran por no olvido imperdonable, tenía una hija tan hermosa, y una hermosura tan sin semejanza entre las más bellas mujeres, tan incompañable, que la llamaban la princesa De desesperación de los Pintores...

El título resultaba... demasiado largo, y por eso decían, en abreviatura, la princesa Des. ¡Qué linda! Sus cabellos, rubios, eran del color de una mañana de otoño; azules y rasgados los ojos, sedosos las pestañas, sangrientos los labios y pequeñita la boca, como un beso de niño...

El rey quería un retrato de su hija; pero los mejores pintores del país habían fracasado en el empeño. Ninguno acertaba a reproducir con los pinceles aquella belleza originalísima y extraordinaria.

—¿Por qué no hacer un llamamiento a los grandes pintores de otros países? —exclamó un día el rey.

Y a los pocos meses, hecha la propaganda y atraídos por una fabulosa remuneración, fueron llegando a la capital del lejano país artistas de envidiable nombre: italianos, franceses, ingleses belgas, españoles...

Los pintores italianos pintaba una princesa Des exclusivamente morena. A los ingleses les salía demasiado rubia y demasiado enjuta... Los flamencos acertaron en el color y en el dibujo, pero... pintaron una mujer de Rubens, morbida y opulenta... Por último, a los españoles, les salió una princesa... con mantilla de madroños, una especie de admiradora de Belmonte... La víspera del día en que se cerraba el concurso, un hombrecillo, con los ojos ligeramente oblongos, la cara amarillita y el bigote lacio, se presentó al rey Sol. El tal hombrecillo era un artista japonés.

—¡Señor! —dijo al monarca—. La belleza virginal, e ideal como un jirón de enebro, de vuestra augusta hija, sólo puede sentirse y reproducirse en el lienzo de un pintor de alma virgen, casta, pura y soñadora como el alma de su regio modelo... ¡Buenos días, señor pintor... o no tendréis nunca el retrato deseado de la princesa gentil...

Pasó tiempo. Inesperadamente, presentóse en palacio un pintor extranjero, casi un niño.

—¿Qué deseáis? —le preguntó el monarca.

—¡Retratar a la hermosa princesa Des! —respondió con aplomo el extranjero.

—¿Sabéis que los pintores de más fama no lograron...?

—¡Yo no fracasaré! —interrumpió de una manera rotunda y... antiprotocolaria el mozo.

—Lo veremos... ¡y ojalá sea así! —le contestó el rey.

En uno de los salones del alcázar instaló su estudio... Juanín, que no otro era el joven pintor. Los cortesanos, estupefactos, vieronle sacar una paleta de juguete, con tres únicos colores, y un pincel...

Tres días más tarde, el retrato de la princesa estaba hecho. ¡Una maravilla, una cosa inconcebible, un triunfo colossal!

Juanín, con una fortuna y un nombre glorioso, hizo multitud de retratos a príncipes, aristócratas y rústaceros con muchos millones... Una millonaria de esas se enamoró de él, pero Juanín tornó al lado de su madre y se casó con...

Maruja. ¡Aquella Maruja, su amiguita, pobre como él, la que se consoló y le dijo que a los niños sin fortuna es a quien más quiere el Niño Jesús!

Ahora Maruja, casi tan linda como la princesita Des, le ha dicho a su futuro marido ella, tan buena, tan preciosa y tan lista:

—¡Guardaremos... ahorraremos!

—¿Quién nos dice, Juanín que el pincel de otoño durará siempre?

—¿Y la felicidad? —le ha preguntado, sonriendo, él.

—¡Esa, si somos buenos... sí!

CURRO VARGAS

AGENTES

Para importante Sociedad Francesa de Seguros de Vida e Incendios se necesitan en Teruel y pueblos importantes; ganan buenas comisiones. Es indispensable buenas referencias.—Dirigirse a F. A. Arts 9, 2.º izquierda.—ZARAGOZA.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE C LONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:
En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posicionam hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Infomes Comerciales Comisiones etc. etc.

Maizavena
Al cacao Para personas delicadas del estómago.

NOTICIAS

Posesión
El Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia recientemente nombrado D. Luis Gascó, nos participa hoy su toma de posesión.

Celebramos tener entre nosotros a tan estimado amigo.

Maestros
Ha sido nombrada Maestra interina de la escuela de niñas del Arrabal de esta ciudad D.ª Antonia Ramo Zorraquino.

En concurso de traslado se proponen los nombramientos de D. Santiago García, maestro en Tortosa, para Teruel; D. Gregorio Valero, de Luco, para Teruel; D. Angel Pastor, de Villarroys, para Calatayud; D. Antonio Tunchina, para Torrijó del Campo; D. Máximo Sabate, de Tramacastilla, para San Agustín; D. Matías Ramírez, de Fuencalderas, para Muriel; y D. Isaac Navarro, de Orivillen, para Aliaga.

Chocolates—Muñoz

Fábrica a fuerza eléctrica

Ventas al por mayor

:: Mercado, 57 ::

Desaparecido

De su casa paterna, en Villal, ha desaparecido el joven de 17 años Juan José Rodríguez Aguilar, pastor alto, degado, pelo castaño oscuro y vista gorra, blusa azul y pantalón de pana; calza espartañaca.

Su padre suplica que marcharía en el tren hacia Valencia para, después marchar a Francia.

Consumos
Recaudación habida en el día de hoy en los fiatos: 628,98; pesetas.
Recaud. en igual fecha del año anterior 231,26;
Diferencia en más 397,72;

Maizavena
Al cacao Para mujeres después del alumbramiento

SUCESOS

Robo
En Cretas fue robada la maleta de los Angeles, llevándose 650 pesetas en metálico y varias ropas, y sin duda llevaba prisa el caco pues se dejó afectivo y joyas por bastante más cantidad, pero no ha sido habido.

Tampoco se conoce al autor de un arcaico practicado en la ermita de la Virgen del Castillo, en Aguatón, para llevarse solo un paño de altar, de unos tres pesetas de valor.

Escuela militar Autorizada

PARA MOZOS DE CUOTA
Oficinas 3 de Julio, 7, P.º de diez a doce.—TERUEL.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los dulcerías.

Pelucheros y Barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Democracia, 31.

TIPOGRAFOS

Oficiales y aprendices hacen falta en la imprenta de este periódico.

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 3.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito: Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CATA: de 10 a 1 y media, y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (S.º O. M. A. L. I. A.)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus eficaces y útiles digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.
ESTOMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, indigestión, las acidez, náuseas, vómitos, diarreas en niños y adultos que, a veces, se acompañan de dilatación y úlcera del estómago.
De venta en las principales farmacias desde donde se remitirá gratis al extranjero.

Maizavena
Al cacao Alimento Ideal para niños

LUIS VILLORO CRESPO
ABOGADO-PROCURADOR
Plaza de Tremedal, 9 TERUEL

SE VENDE

un MOLINO en el pueblo de Rihuela, con seis huertos al rededor. Está a un kilómetro del pueblo. Tiene dos muelas y porgadera.

Dirigirse a AMALIA ALEGRE, viuda de Ramón Asensio.—ESCORBUENA

MAXIMO MIQUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRADO 11.—TERUEL

¿Nos re-mos?

La suegra, después de una terrible disputa con el yerno:

—Hagamos las paces. Ya sabes que ahora está en proyecto el desarme general.

—Acepto el desarme — dice el yerno. —Empiee usted por cortarse la lengua.

Un avaro explica el mal efecto que le produjo al ver a un mendigo.

—Era el aspecto del hambre — exclama — Solo al verme se sentía un vacío en el estómago.

—Y usted que hizo? —le preguntan de los que oyen sus palabras.

—Irme a comer inmundamente.